



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
*Consejo Superior Universitario*

## **BOLETÍN No. 02**

### **LA SECRETARIA GENERAL**

Informa que, el máximo Órgano de Dirección y Gobierno, aprobó los siguientes actos administrativos:

#### **ACTAS 2008:**

- No. 028 de 2008

#### **ACTAS 2009**

- No. 004 de 2009
- No. 005 de 2009

Cuyo orden del día de cada una de las sesiones aparecen en las respectivas actas que se publican.

#### **RESOLUCIONES SUPERIORES 2008:**

- No. 060 de 2008 “Por la cual se hace un reconocimiento especial a la doctora Yolanda Bustos Castro”
- No. 061 de 2008 “Por la cual se establece el calendario para las sesiones del Consejo Superior Universitario durante la vigencia 2009”

#### **RESOLUCIONES SUPERIORES 2009:**

- No. 001 de 2009 “Por la cual se establece el calendario para la aprobación del nuevo Estatuto General de la Universidad”
- No. 002 de 2009 “Por la cual se aplaza la aprobación de la autorización requerida, para que el Rector de la Universidad de los Llanos adelante los trámites pertinentes para adicionar al contrato de obra N° 833/2007
- No. 003 Por la cual se autoriza al Rector de la Universidad de los Llanos contratar la dotación de docentes San José del Guaviare, de acuerdo a lo establecido en el contrato N° 010/2008
- No. 004 Por la cual se autoriza al Rector de la Universidad de los Llanos contratar la adquisición de equipos con destino al Laboratorio de Simulación de la Universidad, durante la vigencia 2009
- No. 005 Por la cual se autoriza al Rector de la Universidad de los Llanos contratar la adquisición de equipos con destino al Laboratorio de Física de la Universidad, durante la vigencia 2009
- No. 006 Por la cual se autoriza al Rector de la Universidad de los Llanos contratar el servicio de transporte ordinario de los estudiantes para el primer periodo académico de 2009



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
*Consejo Superior Universitario*

- No. 007 Por el cual se autoriza al Rector de la Universidad de los Llanos contratar el servicio de transporte de prácticas académicas destinadas a los estudiantes durante el primer periodo académico de 2009
- No. 008 Por la cual se autoriza al Rector de la Universidad de los Llanos contratar el servicio vigilancia y seguridad durante el prime periodo académico de 2009
- No. 009 Por la cual se autoriza al Rector de la Universidad de los Llanos contratar el servicio de Internet durante la vigencia 2009
- No. 010 Por la cual se autoriza al Rector de la Universidad de los Llanos contratar el servicio de aseo para las sede de la entidad durante el primer periodo académico de 2009
- No. 011 Por la cual se autoriza al Rector de la Universidad de los Llanos realizar los trámites correspondientes para los arrendamientos de las cafeterías de las Sedes San Antonio y Sede Barcelona incluido el espacio para la Cooperativa, durante la vigencia 2009.
- No. 012 Por medio de la cual se aprueba la fecha de inicio para el disfrute del Año Sabático del profesor Carlos Ortíz Gutiérrez
- No. 013 Por la cual se aprueba el número de cupos para el disfrute del año Sabático de los profesores escalafonados de tiempo completo, para la vigencia 2009.
- No. 014 Por la cual se reglamentan las visitas y prácticas extramuros de los programas profesionales de la Universidad de los Llanos y se crea su correspondiente Comité Coordinador, para el primero y segundo periodos académicos de 2009
- No. 015 Por la cual se establece una política de Bienestar Universitario destinada a la población de estudiantes residente en las instalaciones de la finca El Tahúr y La Banqueta, en el Municipio de Villanueva – Casanare.

**ACUERDOS SUPERIORES 2009:**

- No. 001 de 2009 “Por el cual se adopta la Ley 1010 del 23 de enero de 2006 y se dictan otras disposiciones”
- No. 002 de 2009 “Por el cual se crea la Maestría en Sistema Sostenible de Salud-Producción Animal Tropical.”

Los textos de las anteriores actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en la página web institucional, en el link “Consejo Superior Universitario”.

Esta publicación se hace dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 17 del Acuerdo Superior No. 001 de 2008 (Reglamento Interno del Consejo Superior Universitario)

**YOLANDA BUSTOS CASTRO**